ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

24 DE JULIO DE 2020

CORRAL DE ALMAGUER

CUAS
LILLO QUINTANAR

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea de 9 de mayo de 2019.
2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual 2019.
3. Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos, y de las cuotas para distintos usos y servicios para el año 2020.
4. Elección de cargos para la Junta de Gobierno.
5. Ruegos y preguntas.
6. Toma de posesión de cargos.

ORDEN DEL DÍA

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea de 9 de mayo de 2019.**
2. **Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual 2019.**
3. **Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos, y de las cuotas para distintos usos y servicios para el año 2020.**
4. **Elección de cargos para la Junta de Gobierno.**
5. **Ruegos y preguntas.**
6. **Toma de posesión de cargos.**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea de 9 de mayo de 2019

En Corral de Almaguer (Toledo), en el salón de actos de la Coop. Ntra. Sra de la Muela y la Paz, sito en Ctra. Corral de Almaguer-Lillo, Km, 0 de CORRAL DE ALMAGUER (Toledo), siendo las 18:05 horas del día 9 de mayo de 2019 previa convocatoria Estatuaria de todos sus comuneros realizada al efecto, se reúnen en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, al objeto de celebrar la Asamblea General Ordinaria.

Asisten un total de 104 usuarios con derecho de voz y voto, y que representan un TOTAL DE 1.312 VOTOS.

Se informa a los asistentes que han sido convocados por el Presidente de la Comunidad a través de anuncios publicados en el Boletín de la Provincia de Cuenca y Toledo, en los tablones de los Ayuntamientos de los municipios que integran el ámbito territorial de la Comunidad y en el tablón de anuncios de la propia Comunidad.

Además se han enviado a todos los usuarios Boletín informativo sobre las novedades del año 2019, informando de la celebración de la Asamblea General Ordinaria del día de hoy. Se adjunta al acta como **Anexo Nº 1**

Preside la Asamblea General Ordinaria el Presidente Don David Manzanares Fernández, actuando como Secretaria Doña María Jesús Gutiérrez Camuñas, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de junio de 2018.
2. Informe de la Presidencia.
3. Lectura y aprobación de la liquidación del presupuesto de gastos e ingresos del año 2018 y cuentas anuales del año 2018.
4. Lectura y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 2019, así como de cuotas para distintos usos y servicios para el año 2019, a propuesta de la Junta de Gobierno.
5. Informe del régimen de extracciones para el año 2019, revisión del programa de actuación, e informe técnico anual del estado de la masa de agua subterránea Lillo-Quintanar y sus previsiones para el año que viene.
6. Ruegos y preguntas.

Abre la sesión la Presidencia, D. David Manzanares Fernández, quien tras un breve saludo a los asistentes, explica que a la entrada se han dado a cada comunero una hoja

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea de 9 de mayo de 2019

votaciones, y en ella deben votar sobre los puntos del orden del día, el 1º, 3º y 4º, y señalar con una cruz una de las tres respuestas (a favor, en contra y abstención), y al final de la Asamblea General se depositaran la hoja de votaciones en una urna para el recuento posterior de votos.

Quiere agradecer la asistencia a esta Asamblea General al presidente de la Comunidad de Usuarios de Consuegra-Villacañas, D. Teodomiro Carrero Gall ORDEN DEL DÍA stencia del Vicepresidente de la Federación de regantes de Castilla La Mancha, D. Ruperto Mesas Moragón y en breve nos acompañara D. Jose Manuel Martínez Aparicio, Director General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura de Castilla La Mancha.

A continuación, se da paso al primer punto del orden del día.

1.LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018.

Tras informar del cumplimiento de los trámites de la convocatoria, la secretaria Doña María Jesús Gutiérrez Camuñas, da lectura del acta de fecha 21 de junio de 2018.

Tras esta intervención, la presidencia pregunta a los asistentes si desean hacer alguna matización y objeción, y solicita que los usuarios voten en la hoja de votaciones.

2.INFORME DE LA PRESIDENCIA.

Toma la palabra la presidencia, pasando a exponer:

- El 16 de diciembre de 2014, se declaró la Masa de Agua Subterránea Lillo–Quintanar en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo y químico, (BOE 22-12-2014).
- Esta declaración lleva consigo la constitución de la Comunidad de Usuarios Lillo-Quintanar (20/11/2015), la aprobación de un Programa de Actuación para la recuperación del buen estado de la masa (15/12/2017), actualmente en estado de revisión y la aprobación de un Régimen Anual de Extracciones, (para el año 2019, aprobado 19-12-2018).
- Con fecha 23 de noviembre de 2017 se aprobó el Programa de Actuación que regula podemos hacer y que no y el Régimen de Extracciones en su reunión del 20 de diciembre de 2017. (DOCLM 03-01-2018).
- La Comunidad ha enviado a todos los usuarios un boletín informativo con las novedades del año 2019, que resume los principales puntos de la normativa que regirá la explotación de los recursos hídricos de la Masb Lillo–Quintanar en 2019, con el objetivo de divulgarlos entre todos los usuarios para su general

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea de 9 de mayo de 2019

conocimiento, y así obtener la recuperación de niveles en la masa y cuidar el agua disponible.

A.- OBJETIVOS Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMUNIDAD.

LA COMUNIDAD TIENE UNOS OBJETIVOS CLAROS:

- Representación y defensa colectiva de los intereses de los usuarios de la Comunidad ante cualquier entidad pública o privada.
- Promover el uso racional y equilibrado de los recursos hídricos.
- Realizar estudios para determinar el estado de la Masa (cuantitativo/químico)
- Asesoramiento y ayuda a todos los usuarios en materia de agua, pozos
- Solucionar problemas entre usuarios.
- Control del uso del agua de los usuarios.
- Labores de precintado (Encomienda de gestión y laborales de precintado,18-5-2017).

FUNCIONAMIENTO DE LA COMUNIDAD:

- La oficina está situada en la Coop. La Muela (calle Real,nº 16 de Corral de Almaguer).
- La Comunidad comenzó con 1 trabajador y motivado por la demanda de los usuarios, la Junta de gobierno decidió contratar a más empleados,
- Actualmente hay con contrato laboral 3 personas (Jesús, Patricia y Alberto) y Maria Jesus Gutiérrez como asesora jurídica y secretaria de la CUAS
- A fecha de hoy tenemos obre 1.700 usuarios con 3.054 captaciones.
- Recurso disponible. La masa Lillo-quintanar tiene 17 Hm3/año
  - Abastecimiento: 0,463 hm3/año asignado. (0,392 otorgado) = +0,071.
  - Industrial: 0,20 Hm3/año asignado. (0,036 otorgado)= +0,164.
  - Ganadero: 0,26 Hm3/año asignado- (0,117 otorgado)=0,143
  - Regadios:16,09 Hm3/año asignado. (23,348 otrogado)= -7,258

B.- ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO AÑO 2018/2019.

A lo largo del año 2018 se han celebrado 8 juntas de gobierno (ordinarias/extraordinarias), y los acuerdos aprobados más destacables han sido:

1.- La impugnación ante El TSJ del régimen de extracciones establecido para el año 2018.
2.- El cambio de sede al local sito en Calle Real, nº 6 de Corral de Almaguer.
3.-Contratación de nuevo personal de la bolsa de trabajo creada. (Patricia)
4.-. Se contrato los servicios de un hidrogeólogo para realizar un informe sobre la masa Lillo Quintanar y como resultado es que podríamos disponer de un recurso disponible de 26 Hm3.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea de 9 de mayo de 2019

5.- La Junta de Gobierno, con el único objetivo de ser transparente, acordó contratar a una empresa externa, para auditar las cuentas del ejercicio 2017, 2018, y así se hará con las cuentas del ejercicio 2019.

6.-Impugnación ante El TSJ el régimen de extracciones establecido para el año 2019.

7.-contratación de nuevo personal (Alberto).

8.-Se han realizado alegaciones a la modificación del programa de actuación y al 3º ciclo de planificación.

9.-La Junta de Gobierno acordó formar parte de FERECAM, federación de comunidades de regantes de Castilla La Mancha:

C.- RELACIONES INSTITUCIONALES Y DEFENSA COLECTIVA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD.

1. **Procedimientos judiciales.**

La Junta de Gobierno de la Comunidad de Usuarios, con el único fin de defender los intereses colectivos de los usuarios que integran la Comunidad ha impugnado ante los tribunales (TSJ DE CASTILLA LA MANCHA, EXTREMADURA),el régimen de extracciones de los años 2018 y 2019.

Creemos que no existen informes técnicos que determinen lo recortes en regadio en un volumen máximo a utilizar por pozo para 2.200 m^3/ha para cultivos herbáceos y 1.500 m^3/ha para cultivos leñosos.

Continúa informando el Presidente sobre la impugnación presentada por varios a los acuerdos de la Asamblea General de 18-03-2016. El tribunal cito a los usuarios para declarar y estos usuarios han manifestado ante el tribunal "que querían desistir del procedimiento, porque fueron engañados por una organización agraria". Así que el procedimiento se ha archivado

2. **Relaciones institucionales.**

Los representantes de la Comunidad nos hemos reunido, con consejería de Agricultura CLM, Ministerios Agricultura, Organizaciones Agrarias que nos han llamado, UPA, Coop. Agroalimentarias, Partidos políticos, PSOE, PP, ciudadanos, para trasladarle nuestra problemática en relación al agua y la defensa de intereses de nuestra Comunidad y futuro de nuestra comarca, porque necesitamos agua.

D.- MODIFICACIÓN NORMATIVA:

1.-Plan hidrológico, 3º ciclo de planificación.

Como se ha expuesto anteriormente el recurso disponible que tiene esta masa es de 17 Hm3/año y la tendencia climatológica hará que a futuro nos recorten más, por

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea de 9 de mayo de 2019

ello tenemos que defendernos y estar muy pendientes de la información pública y documentación que se expondrá a lo largo del proceso de exposición, porque de ello dependen, que recurso se nos asignen para el periodo 2011-2017 (3º ciclo planificación).

2.- El Régimen de extracciones año 2019 y programa de actuación, se explicara en el punto 5º.

3.LECTURA Y APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS DEL AÑO 2018 Y CUENTAS ANUALES DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el Presidente e informa que las cuentas anuales a 31-12-2018 se han auditado por la empresa Audit Process, S.L, firmado por el auditor D. Ventura Ruiz Castellano, con Nº ROAC 5.213.

A continuación, toma la palabra D. Ventura Ruiz Castellano exponiendo lo siguiente:

Que ha auditado las cuentas anuales de la Comunidad de usuarios Lillo Quintanar que comprende el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

Que las cuentas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Comunidad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Y continúa exponiendo los siguientes datos económicos:

A.- ESTUDIO DEL FONDO DE MANIOBRA:

-Activo corriente: 118.769,21 €
-Pasivo: 118.769,21 €
-Fondo de maniobra: 115.074,40 €.
-Pasivos corrientes: 3.694,81 €

B.- CUENTA DE RESULTADOS:

-Ingresos: 110.573,21 €.
-Gastos: 82.834,06 €.
-Diferencia: 27.739,15 €.

C.- ANALISIS DEL BALANCE:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea de 9 de mayo de 2019

-**Activo**: 132.018,07 €.
(i) activo corriente: 118.769,21 €.
(ii) activo no corriente: 13.248,86 €.

-Pasivo/Patrimonio neto: 132.018, 07 €
(i) Patrimonio neto: 128.323,26 €.
(ii) corriente: 3.694,81 €.

El informe de auditoría se adjunta al acta de la Asamblea General Ordinaria como **Anexo Nº 2.**

A continuación, se informa a los asistentes que voten en la hoja de votaciones.

4.LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL AÑO 2019. ASÍ COMO DE CUOTAS PARA DISTINTOS USOS Y SERVICIOS PARA EL AÑO 2019, A PROPUESTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Toma la palabra el Presidente dando lectura a la propuesta de presupuestos para el año 2019, a propuesta de la junta de Gobierno, el presupuesto son estimaciones y se resume en:

1. Con unos ingresos estimados para el año 2019 de: 163.276 euros.

   Las cuotas se mantienen y no sufren modificaciones.

2. Con unas inversiones y gastos estimados para el año 2019 de: 163.872 euros

PRESUPUESTO 2019

1. INGRESOS ESTIMADOS

INGRESOS POR POZOS	Cantidad	Importe	Total
Cuota por pozo	2983		
Abastecimiento.	6	150 €	900 €
Doméstico	49	30 €	1.470 €
Riego	2874	30 €	86.220 €
Ganadero	26	30 €	780 €
Industrial	10	70 €	700 €
Recreativo	17	60 €	1.020 €
Otros usos no agricolas	1	60 €	60 €
	TOTAL INGRESOS POR POZOS 2019		**91.150 €**

INGRESOS/ CAUDAL VIRTUAL	Cantidad	Importe	
Caudal/ Votos	9363	2 €	18.726 €
	TOTAL INGRESOS POR VOTOS 2019		**18.726 €**

OTROS INGRESOS	Cantidad	Importe	
Precintado/Desprecintado	1000	50 €	50.000 €
Certificados	20	20 €	400 €
Informes Administraciones	20	150 €	3.000 €
	TOTAL OTROS INGRESOS 2019		**53.400 €**

TOTAL INGRESOS	**163.276 €**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea de 9 de mayo de 2019

2.- GASTOS ESTIMADOS

1.- INVERSIONES

Equipos Informáticos (1 Pantalla)				300 €
Aplicaciones web				5.000 €
Mobiliario de Oficina				2.000 €
Soportes informáticos diversos				5.000 €
Gps				1.500 €
			TOTAL	**13.800 €**

2.- OTROS GASTOS

A. GASTOS DE PERSONAL

				53.025 €
SEG. SOCIAL 40%				21.210 €
Personal técnico	2.400	12	28800	
Seg. Social, Técnico (40%)			11520	
Personal administrativo	1.100	12	13200	
Seg. Social 40%			5280	
Personal administrativo	1050	10,5	11025	
Seg. Social 40%			4410	
Secretaria (1.000 € x 12)				12.000 €
			TOTAL	**86.235 €**

B. GASTOS DE LA ACTIVIDAD

I.- Gastos representacion, dietas				8.000 €
II.- Alquiler oficina				6.534 €
Teléfono				1.500 €
Gastos luz, agua, limpieza				4.000 €
Gastos vehiculo (gasoil, seguro)				5.000 €
Gastos Correos				5.000 €
			TOTAL	**30.034 €**
III.- Servicios externos				
Gestoria				5.000 €
Seguros (R.C.)				2.500 €
Prevencion riesgos laborales				1.000 €
Proteccion datos				400 €
Auditoria				2.000 €
Material de campo (ropa, etc)				600 €
Informes para el recurso PHG				4.000 €
Estación meteorológica Villanueva				1.500 €
teledetección				6.000 €
Estudios medioambientales (calidad)				3.000 €
			TOTAL	**26.000 €**

TOTAL GASTOS ESTIMADOS 2019	**156.069 €**
GASTOS IMPREVISTOS 5%	7.803 €
TOTAL INVERSIONES Y GASTOS	**163.872 €**
Nota: saldo de 101.652 euros a 31-12-2018.	-596 €

A continuación, se informa a los asistentes que voten en la hoja de votaciones.

5. INFORME DEL RÉGIMEN DE EXTRACCIONES AÑO 2019, REVISIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN, E INFORME TÉCNICO ANUAL DEL ESTADO DE LA MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA Y SUS PREVISIONES PARA EL AÑO QUE VIENE.

A continuación, toma la palabra el trabajador de la CUAS Lillo- Quintanar, Jesús-Miguel Octavio Sánchez y pasa exponer el informe técnico anual del estado de la Masa, solicitando a los usuarios que estén atentos a la pantalla, ya que explicará la situación del estado de la masa mediante gráficos para una mejor compresión del público.

Comienza explicando:

(i) **El funcionamiento de la Masa**, pues recibimos agua de la Masa de Altomira y transferimos agua a la masa de Consuegra Villacañas.

(ii) **El Censo de la Masa del año 2019**, actualmente existen censados un total de 2.889 pozos. El plan de cuenca establece para esta masa un recurso disponible de 17 Hm3 y llevamos censados 24,992 hm3, con un índice de sobre explotación de 1,47.

(iii) **Climatología de la Masa,** informa sobre la pluviometría, previsión de temperatura y de precipitaciones en la Masa.

(iv) **Datos de piezometría,** existe un pronunciado descenso en los pozos.

(v) **Datos de calidad de las aguas.** Superando el valor de nitratos.

(vi) **A continuación, se expone el régimen de extracciones del año 2019, programa de actuación y la cesión de derechos.**

El informe de la Masa se adjunta al acta de la Asamblea General como **Anexo Nº 3.**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea de 9 de mayo de 2019

6.RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra la Presidencia, e informa que a continuación se comenzará con el turno de ruegos y preguntas, pero a la vez, se solicita a todos los usuarios que hayan terminado de rellenar su hoja de votación, la depositen en la urna.

Una vez que han votado todos los usuarios se abre la urna en presencia de los asistentes y se procede a realizar el recuento de votos:

TOTAL NÚMERO DE VOTOS: 1.312 votos.

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	Nº TOTAL
1º	1.291	0	21	1.312
3º	1.271	12	29	1.312
4º	1.259	7	46	1.312

Se levanta la sesión a las 20:00 horas, siendo el acta fiel reflejo.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea de 9 de mayo de 2019.
2. **Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual 2019.**
3. Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos, y de las cuotas para distintos usos y servicios para el año 2020.
4. Elección de cargos para la Junta de Gobierno.
5. Ruegos y preguntas.
6. Toma de posesión de cargos.

2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual 2019

EJERCICIO 2019

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO GASTOS

	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	***PRESUPUESTO***	***REALIZACIÓN***	***DESVIACIÓN***
* Gastos de personal	86.235,00 €	84.820,07 €	-1.414,93 €
* Otros gastos de la actividad	30.034,00 €	17.047,18 €	-12.986,82 €
* Servicios externos	26.000,00 €	13.943,83 €	-12.056,17 €
* Gastos imprevistos	7.803,00 €	21.499,54 €	13.696,54 €
* Amortización del inmovilizado	0,00 €	4.483,28 €	4.483,28 €
* Ajustes por deterioro cred. ope.comerciales	0,00 €	3.654,75 €	3.654,75 €
TOTALES	**150.072,00 €**	**145.448,65 €**	**4.623,35 €**

Inversiones	**13.800,00 €**	**2.375,55 €**	**-11.424,45 €**

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO INGRESOS

	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	***PRESUPUESTO***	***REALIZACIÓN***	***DESVIACIÓN***
* Ingresos de cuota por pozos 2019	109.876,00 €	111.656,01 €	1.780,01 €
* Ingresos por precintos, informes, certificados	53.400,00 €	51.280,85 €	-2.119,15 €
TOTALES	**163.276,00 €**	**162.936,86 €**	**-339,14 €**

Superavit ejercicio	**13.204,00 €**	**17.488,21 €**	**4.284,21 €**

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea de 9 de mayo de 2019.
2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual 2019.
3. **Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos, y de las cuotas para distintos usos y servicios para el año 2020.**
4. Elección de cargos para la Junta de Gobierno.
5. Ruegos y preguntas.
6. Toma de posesión de cargos.

3. Presupuestos de ingresos

Tipo de uso	N.º de pozos	€ por pozo		Totales
Abastecimiento	6	135 €		810 €
Doméstico	50	27 €		1.350 €
Riego	3.095	27 €		83.565 €
Ganadero	25	27 €		675 €
Industrial	10	63 €		630 €
Recreativo	17	54 €		918 €
Otros usos	1	54 €		54 €
			Subtotal	88.002 €
Votos	N.º de votos	€ por voto		
	10.062	1,80 €		18.112 €
Otros ingresos	Cantidad	€		
Precintado / Desprecintado	500	50 €		25.000 €
Certificados	5	20 €		100 €
Limpieza de pozos	10	100 €		1.000 €
			Subtotal	26.100 €
			Total	132.214 €

3. Presupuestos de gastos

Inversiones	
Equipos informáticos	2.000 €
Obra oficinas y otras reparaciones	21.000 €
Mobiliario oficinas	7.000 €
Soportes informáticos	2.000 €
Renting vehículo / alquiler	7.200 €
Total inversiones	39.200 €

3. Presupuestos de gastos

Gastos de personal	
Técnico 2500 € x 12	30.000 €
Administrativos 1200 € x 12 x 2	28.800 €
Seguridad Social	23.520 €
Secretaría 1100 € x 12	13.200 €
Total gastos personal	95.520 €

3. Presupuestos de gastos

Gastos de la actividad	
Representación y dietas	8.000 €
Gastos de oficina (alquiler, teléfono, luz, vehículo, correos, publicidad…)	32.312 €
Servicios externos (gestoría, seguros, RR.LL., auditoría, material campo, IGME, alarma, Federación de Regantes, formación…	33.177 €
Total gastos actividad	73.489 €

3. Presupuestos de gastos

TOTAL INVERSIONES Y GASTOS	208.209 €
IMPREVISTOS 5%	10.410 €
TOTAL GASTOS	**218.619 €**
ESTADO DE TESORERÍA	
Saldo 31/12/2019	100.117 €
Previsión ingresos 2020	132.214 €
Provisión morosidad 10%	-13.221 €
Estimación ingreso acumulado a 31/12/2020	219.109 €
Previsión gastos 2020	218.619 €
Estimación saldo 31/12/2020	**490 €**

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea de 9 de mayo de 2019.
2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual 2019.
3. Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos, y de las cuotas para distintos usos y servicios para el año 2020.
4. **Elección de cargos para la Junta de Gobierno.**
5. Ruegos y preguntas.
6. Toma de posesión de cargos.

4. Elección de cargos para la Junta de Gobierno.

- **Presidente y de 5 vocales titulares impares (1 vocal Abastecimiento, 2 vocales de Cuenca, 1 vocal de Toledo y 1 vocal restante) y 5 vocales suplentes impares (1 vocal Abastecimiento, 2 vocales de Cuenca y 1 vocal de Toledo, 1 vocal restante).**
- **Y la elección a los cargos del Jurado de Aguas (4 vocales titulares y 4 vocales suplentes).**

a. Constitución de la mesa electoral.
b. Inicio de las votaciones, finalizando el periodo de votación a las 13:00 horas.
c. Escrutinio y anuncio de la lista que hubiera obtenido el mayor número de votos.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea de 9 de mayo de 2019.
2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual 2019.
3. Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos, y de las cuotas para distintos usos y servicios para el año 2020.
4. Elección de cargos para la Junta de Gobierno.
5. **Ruegos y preguntas.**
6. Toma de posesión de cargos.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea de 9 de mayo de 2019.
2. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual 2019.
3. Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos, y de las cuotas para distintos usos y servicios para el año 2020.
4. Elección de cargos para la Junta de Gobierno.
5. Ruegos y preguntas.
6. **Toma de posesión de cargos.**

Calle Real, 16

45880 Corral de Almaguer

925058585 – 609394727

www.lilloquintanar.com